



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Telfs. 958 850 521 - 958 768 303
Fax 958 850 521
Email: manalpujarra@hotmail.com



SR. PRESIDENTE EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE GRANADA
Don José Entrena Ávila
C/ Periodista Barrios Talavera, 1
18014 - GRANADA

Adjunto remito documentación solicitando subvención para el evento: "ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA". Su celebración esta prevista en el municipio de Válor, atendiendo la petición realizada por este Ayuntamiento.

Se acompaña memoria completa del evento. En definitiva se trata de organizar un encuentro de las pocas Bandas de Música que perviven en la Alpujarra, dándoles la merecida relevancia que tienen, para fomentar su apoyo y supervivencia, a la vez de fomentar esta cultura en el resto de los municipios alpujarreños.

A la vez, es un acto cultural de importancia del que se espera obtener un éxito muy positivo para nuestra comarca Alpujarreña y para la provincia, dado el reconocido atractivo turístico de esta comarca, y la repercusión que supondrá este evento en prensa y medios de comunicación (punto 4 del proyecto).

Dada la dificultad económica que padecemos, nos comprometemos a trabajar toda la organización, comunicaciones de difusión y prensa. Solicitamos la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Granada que usted Preside, con una aportación económica de 2.000 € para los desplazamientos previstos de las Bandas de Música de Nevada, Ugijar, Cádiar, Orgiva, Lanjarón, Bubión y La Taha.

Será un honor contar con su presencia en dicho evento, que se organiza a fin de darle un mayor impulso social y cultural a nuestra Comarca.

Atentamente.

Cádiar, 1 de Agosto de 2017

EL PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Gómez Gómez

SOLICITUD COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO “ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA” (Válor).

D. José Antonio Gómez Gómez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, con domicilio en C/ Obrador, 6 – 18440 CÁDIAR (GRANADA),
Tfno: 958850521 Correo Electrónico: manalpujarra@gmail.com
Persona de contacto: Raúl Ruiz Álvarez (610853937) / Fco. Moreno Alcalde

EXPONE:

- Denominación del evento: **“ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA”**.

Se acompaña proyecto detallado del evento.

- Presupuesto de Ingresos que financian y descripción de Gastos a efectuar y su desglose:

INGRESOS/IMPORTE €	GASTOS/IMPORTE €
Diputación de Granada 2.000,00 €	Aportación coste autobuses desplazamientos de 7 Grupos e impresión carteles.....2.000,00 €
Ayuntamiento de Válor y Mancomunidad:667,00 €	Comunicación y difusión, comida músicos y obsequios institucionales (según proyecto)..... 667,00 €
Mancomunidad: Organización, comunicación y prensa.	Medios propios
TOTALES.....2.667,00 €	TOTALES.....2.667,00 €

En virtud de lo cual, se **SOLICITA** a la Diputación Provincial de Granada cooperación económica para el evento: **“ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA”**, por importe de 2.000,00 €, ascendiendo la Aportación Municipal a la cantidad de 667,00 €, más los medios propios detallados en el proyecto.

En Cádiar, a 1 de Agosto de 2017

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Antonio Gómez Gómez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALPUJARRA GRANADINA	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL 0111 18102837487
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 0P6800013B	N.A.F.

IDENTIFICADORES ASOCIADOS

	CLV
CCC SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.	***
Total CLV	

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la siguiente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización número 4845, concedida en fecha 03/03/1998 a EMILIO BUESO MONTERO cuyo titular es D/D^a EMILIO BUESO MONTERO NIF: 024061686Y por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: RCC11706000001	FECHA: 14-06-2017	HORA: 10:41:36	HUELLA: 7RWW88G0	PÁGINA: 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas

Administración de MOTRIL

CL RONDA DEL MEDIODIA, 1
18600 MOTRIL (GRANADA)
Tel. 958605061

Nº de Remesa: 00071650011



Nº Comunicación: 1766896032138

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRAI
PLAZA AYUNTAMIENTO S/N ESC. 0
18440 CADIAR
GRANADA

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20173698250

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o financiada con cargo a fondos de la Unión Europea, de acuerdo con la normativa comunitaria aplicable y con las normas nacionales de desarrollo o transposición de aquella, o un beneficio en la cotización a la Seguridad Social, de conformidad con su normativa reguladora, por:

N.I.F.: **P6800013B** RAZÓN SOCIAL: **MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJAR**
DOMICILIO FISCAL: **PLAZA AYUNTAMIENTO S/ N Esc. 0 18440 CADIAR (GRANADA)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/ 2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 14 de junio de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 8389SUMKHF9GD7YT en www.agenciatributaria.gob.es.

App AEAT





AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA
Dirección: CL. ALBAREDA, 18
41071 SEVILLA Sevilla
Tif: 955064855 Fax: 955890772

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C021012308086
Código Territorial : EH0000
Fecha del documento : 14/06/2017



P6800013B
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA
GRANADINA
PZ AYUNTAMIENTO S/N 0 0
18440 CADIAR
GRANADA

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía certifica, una vez examinados los datos y demás antecedentes, que:

Doña/Don MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA, con N.I.F. P6800013B, no aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria ni otras de Derecho Público en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Lo cual se acredita a solicitud del interesada/o mediante la expedición de este CERTIFICADO POSITIVO, con fecha 14 de Junio de 2017 y vigencia máxima de seis meses desde la misma, a los efectos previstos en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Esta certificación no tiene más efectos de los que se derivan de la petición formulada.

Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 4/2012, de 17 de enero por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Código Seguro de verificación: C021012308086XD704B950 (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/>).

Fecha de expedición: 14/06/2017

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO
Nº Registro Entrada: 520902 Fecha/Hora recepción: 14/06/2017 11:00:35	Nº Registro Salida: 95345 Fecha/Hora salida: 14/06/2017 11:00:35



VÁLOR
VERANO
2017

ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DE LA ALPUJARRA GRANADINA





Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

PROYECTO

ENCUENTRO MUSICAL DE “LA ALPUJARRA”

Realización del proyecto por: Raúl Ruiz Álvarez

Organización: Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina
Ayuntamiento de Bubión

FECHA: Verano 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Válor

Bandas que se van a invitar:

- **Bubión**
- **Cádiar**
- **La Tahá**
- **Lanjarón**
- **Nevada**
- **Órgiva**
- **Ugíjar**



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

INDICE

Introducción

1. Justificación y objetivos

2. Contenidos

3. Implementación

4. Importancia para la provincia

5. Presupuesto



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

ENCUENTRO MUSICAL DE LA ALPUJARRA Verano 2017

Introducción

Con las palabras se dicen cosas humanas; con la música se expresa eso que nadie conoce ni lo puede definir, pero que en todos existe en mayor o menor fuerza. La música es el arte por naturaleza. Podría decirse que es el campo eterno de las ideas... Para poder hablar de ella, se necesita una gran preparación espiritual y, sobre todo, estar unido íntimamente a sus secretos.

Federico García Lorca

La Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina necesita conjugar las estrategias y sinergias necesarias, que establezcan las medidas oportunas para la correcta estructuración de la oferta del destino turístico y cultural de La Alpujarra, la mejora continua del producto y puesta en marcha de nuevos productos y el desarrollo de una adecuada promoción.

Por ello, este ente supramunicipal, necesita establecer medidas que cohesionen, diversifiquen y mejoren la competitividad de la Alpujarra en el panorama turístico y cultural.

El II Encuentro Musical de “La Alpujarra” comprende el diseño de acciones que conjugan el patrimonio musical que tenemos en el territorio, y que además da

continuidad a un producto turístico, diverso y amplio que mejora la imagen de la comarca, como ya quedó demostrado la pasada edición.

Este proyecto supone un segundo paso para conjugar un encuentro entre músicos y asentar en la comarca un encuentro musical duradero en el que participen los agentes institucionales, económicos y sociales.

Asimismo, esta propuesta supone un instrumento de comunicación y difusión que fomentará la participación de todos los agentes.

Por tanto, esta propuesta persigue la finalidad de fortalecer este instrumento que aúna el buen hacer de cientos de músicos que ponen su esfuerzo y energía para que tengamos bandas de alta calidad que deleitan a la sociedad alpujarreña generando cultura y con ello dinamizando la oferta turística y cultural.

1. Justificación y objetivos

La Alpujarra es cultura gracias al buen hacer de los hombres y mujeres en su forma de relacionarse con el medio que les rodea.

El municipio de Válor ha sido el que ha mostrado interés esta edición en organizar el Encuentro Musical, consciente de la promoción y difusión que significa para su municipio, así como de la dinamización de las actividades y la participación ciudadana que genera una organización de estas características, en especial teniendo en cuenta a la juventud y las políticas de género.

Esta vinculación especial hacia la cultura hace que la alcaldesa de la localidad, Asunción Martínez, haya solicitado la realización de Encuentro Musical de la



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

Alpujarra para que se asiente una actividad cultural de primer orden en la comarca.

Por su parte, la Mancomunidad debe facilitar los instrumentos a través de los cuales la música sea el hilo conductor de la cooperación, el sentir de la comarca no sólo musical, sino también cultural, fomentando valores de educación en igualdad y multiculturalidad.

Por ello, la delegación de Turismo, Cultura, Desarrollo Económico, Deportes y Comunicación de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina quiere impulsar el Encuentro Musical de “La Alpujarra” que promueve e impulsa la cultura musical y los valores que emanan de la misma.

La Alpujarra granadina es sonido a través de su paisaje cultural configurado a lo largo de los siglos por la interacción del ser humano y el medio. Las acequias, los caminos, los barrancos, la vegetación, la arquitectura vernácula...constituyen un bien en el que los valores naturales y culturales producen un sonido armónico que enamora los sentidos.

En este contexto privilegiado nos proponemos promocionar nuestra tierra a través de un evento cultural que dinamice y promocióne nuestra comarca.

El objetivo principal es Fortalecer la Cultural a través de un Encuentro Musical que se celebre de forma anual, con unas bases que se aprobarán en la Junta General de la Mancomunidad y que se consolide como recurso turístico, cultural y educativo, estimulando el desarrollo económico sostenible de la comarca.

Por tanto, es necesario, de forma general.

- Crear un producto cultural que promocióne La Alpujarra como comarca cultural vinculada a la música. No podemos obviar que somos el conjunto histórico patrimonial protegido más amplio de toda Europa.

- Mejorar la imagen del destino de La Alpujarra. Que se está realizando con la nueva Marca “Alpujarra. Destino Turístico”.
- Generar mecanismos de convivencia, educación, igualdad y fomento de la actividad musical entre los jóvenes que componen las bandas de música de la comarca.

2. Contenidos

Error funesto es decir que hay que comprender la música para gozar de ella. La música no se hace, ni debe jamás hacerse para que se comprenda, sino para que se sienta

Manuel de Falla

Es obvio que la Alpujarra necesita fortalecer su producto “Alpujarra Musical”, y poder acceder con un reposicionamiento con un producto principal que englobe multitud de oportunidades. Esta línea hay que ir trabajándola de forma continua y a largo plazo, generando nuevos recursos, etc.

- **Creación imagen promocional Encuentro Musical de “La Alpujarra”**, para mejorar el destino cultural y continuar trabajando la diversificación de productos bajo ese destino. Esta imagen sería difundida en medios de comunicación, enrollables, etc. Una imagen que se consolide en el tiempo como evento musical comarcal.
- **Encuentro musical fomentando la convivencia y el conocimiento musical**, en el que interactúan bandas de música de La Alpujarra como recurso cultural para la su Edición. Además es una forma de dinamizar el tejido asociativo de la comarca.



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

Estas líneas engloban **acciones transversales** como la de **generar sinergias de trabajo entre el sector (diálogo social)**. Asimismo, como ya se ha dicho hay que tener en cuenta y potenciar la accesibilidad del destino, así como los elementos de **género, colectivos en riesgo de exclusión**, conservación del entorno y cumplimiento del desarrollo sostenible.

3. Implementación

CALENDARIO

Presentación interna proyecto	Julio 2017
Invitación Bandas de Música	Julio 2017
Realización materiales de promoción	Julio- Agosto 2017
Envío invitaciones institucionales	Agosto 2017
Rueda de Prensa presentación	Septiembre 2017
CERTAMEN	SEPTIEMBRE



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

4. Importancia para la provincia

La Alpujarra es conocida y reconocida como uno de los principales atractivos turísticos de la provincia de Granada, siendo un reclamo y recurso dinamizador de la provincia

Es indudable que la marca Alpujarra y las acciones que se proponen desarrollar en este proyecto influyen directamente en el sector turístico y cultural del destino turístico de Granada. No podemos obviar que la Alpujarra es clave para el destino Granada.

Se puede afirmar que entre los productos más atractivos está la Alpujarra, que no podemos obviar que es Sitio Histórico y conjunto histórico, sumando el espacio patrimonial más grande de Europa. Asimismo, es parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, así como la reserva de la Biosfera son valores añadidos.

Pueblos que con su encanto han maravillado a propios y extraños. Pedro Antonio de Alarcón les dedicó el primer libro de viajes en lengua castellana y Gerald Brenan cantó sus excelencias en Al sur de Granada. Para Federico García Lorca fue “el país de ninguna parte”. La danza, el baile y las canciones constituyen una parte importante de un rico folclore y una tradición ancestral. Las fiestas de Moros y Cristianos se celebran en un buen número de poblaciones, pero una de las manifestaciones más originales de la comarca son los trovos alpujarreños. En ellos, dos troveros cantan a turnos improvisando sobre la marcha la replica de lo que ha cantado el otro.



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Tel./Fax 958 850 521
Movil 606 508 644
Email: manalpujarra@hotmail.com

5. Presupuesto del proyecto.

CONCEPTO	IMPORTE
Organización,	
Comunicación y medios	Medios Propios
Impresión y Diseño Carteles	400 € + Medios Propios
Escenario, sillas, etc.	Ayuntamiento de Válór
Comidas Músicos	453 + Aportación Ayto.
Obsequios institucionales	100 €
Comunicación y difusión	114 €
Autobuses	1.600 €
TOTAL	2.667 € Aproximadamente

